

QUILMES, 27 de febrero de 2013.

VISTO el Expediente N° 827-0565/03, mediante el que se tramita el Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación, y las Resoluciones (CS) N° 028/12 y (D.) N° 008/13, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución (CS) N° 028/12 se aprobó un nuevo Plan de Estudios para la Licenciatura en Educación, y que resulta necesario promover la articulación entre los Planes de Estudios de la Licenciatura en Educación (Plan 2003 - Resolución (CS) 123/03) y el de la Licenciatura en Educación (Plan 2012 - Resolución (CS) N° 028/12) a fin de integrar los saberes y potenciar experiencias de formación de calidad.

Que se hace necesario acompañar el proceso de implementación entre Planes de Estudios con un marco normativo que posibilite disponer de una vinculación coherente de los recorridos curriculares de los estudiantes de la Carrera Licenciatura en Educación (Plan 2003 - Resolución (CS) N° 123/03) que se inscriban en la Licenciatura en Educación (Plan 2012 - Resolución (CS) N° 028/12).

Que por Resolución (CS) N° 479/12 se aprobó la Tabla de Equivalencias (Anexo I) para los estudiantes de la Licenciatura en Educación que hubiesen cursado con el Plan de Estudios aprobado por Resolución (CS) N° 123/03, y se inscriban a la Licenciatura en Educación (Plan 2012 - Resolución (CS) N° 028/12).

Que en el proceso de transición hacia el nuevo Plan de Estudios se detectó la necesidad de incorporar otros cursos en una nueva Tabla de Equivalencias.

Que por todo ello, el Departamento de Ciencias Sociales propone al Consejo Superior, mediante Resolución D. N° 008/13, la Tabla de Equivalencias para la Licenciatura en Educación.



Que la Comisión de Asuntos Académicos, Evaluación de Antecedentes y Posgrado ha emitido despacho con criterio favorable.

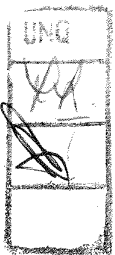
Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

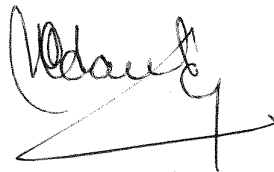
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la Tabla de Equivalencias para los estudiantes de la Licenciatura en Educación que hubiesen cursado con el Plan de Estudios aprobado por Resolución (CS) N° 123/03, y se inscriban a la Licenciatura en Educación (Plan 2012 - Resolución (CS) N° 028/12), tal como se detalla en el Anexo I "Ampliación Tabla de Equivalencias", que forma parte integrante de la presente Resolución.

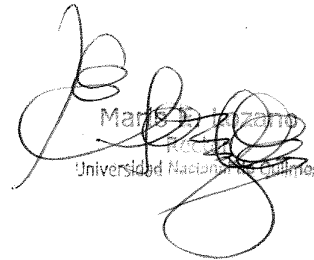
ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.



RESOLUCION (CS) N°: 052/13



Raúl Emilio Sánchez
Abogado
Subsecretario Legal y Técnico
Universidad Nacional de Quilmes



María E. Pizarro
Recepcionista
Universidad Nacional de Quilmes

ANEXO I "Ampliación Tabla de Equivalencias"

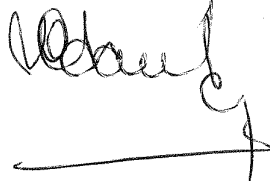
Ciclo y núcleo plan 2003	Cursos de la Lic. en Educación. Plan 2003 (Resolución C.S. N° 123/03)	Cursos de la Lic. en Educación. Plan 2012 (Resolución C.S. N° 028/12)	Ciclo y núcleo al que pertenece la asignatura Plan 2012 (Resolución C.S.N° 028/12)
Núcleo de Cursos Electivos	Comunicación y educación	Taller de realización de campañas educativas	Asignatura electiva del Ciclo de Licenciatura (8 créditos)
	Educación y nuevas tecnologías	Fundamentos de Tecnología Educativa	Asignatura electiva del Ciclo de Licenciatura (8 créditos)
	Problemas educativos contemporáneos	Pensamiento pedagógico del siglo XX	Asignatura electiva del Ciclo de Licenciatura (8 créditos)
	Educación en derechos humanos y construcción de ciudadanía	Memoria, historia reciente y educación	Asignatura electiva del Ciclo de Licenciatura (8 créditos)
	Educación popular y comunicación popular	Taller de realización de campañas educativas	Asignatura electiva del Ciclo de Licenciatura (8 créditos)
	Seminario sobre comunicación, transformaciones culturales y educación	Psicología del desarrollo	Asignatura electiva del Ciclo de Licenciatura (8 créditos)
	Políticas públicas y educación	Políticas Públicas	Asignatura electiva del Ciclo de Licenciatura (8 créditos)
	Educación superior y políticas públicas de ciencia y tecnología	Estudios sociales de la ciencia y la tecnología	Asignatura electiva del Ciclo de Licenciatura (8 créditos)
	Problemas actuales en Psicología y Ciencias Sociales	Psicología del desarrollo	Asignatura electiva del Ciclo de Licenciatura (8 créditos)





	Problemáticas contemporáneas de la formación docente	Políticas Públicas	Asignatura electiva del Ciclo de Licenciatura (8 créditos)
	Psicología sociocultural y educación	Psicología del desarrollo	Asignatura electiva del Ciclo de Licenciatura (8 créditos)
	Teoría y análisis de instituciones educativas	Análisis de la institución escolar	Asignatura electiva del Ciclo de Licenciatura (8 créditos)
	Didáctica de las Ciencias Sociales	Didáctica de las Ciencias Sociales	Asignatura electiva del Ciclo de Licenciatura (8 créditos)



ANEXO RESOLUCIÓN (CS) N°: 052/13



Raúl Emilio Sánchez
Abogado
Subsecretario Legal y Técnico
Universidad Nacional de Quilmes



María Alejandra
Rector
Universidad Nacional de Quilmes